



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 5 de mayo de 2014

EXP-EXA N° 8.802/2013

RESD-EXA N° 155/2014

VISTO la RESCD-EXA N° 176/2014 de esta Facultad, mediante la cual se designó interinamente a la C.U. Cecilia Natalia Espinoza en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2.006 que se dicta en la ciudad de Metán, perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente comunica mediante nota que corre a fs. 47 de las presentes actuaciones que asume sus funciones en el día de la fecha.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la C.U. Cecilia Natalia ESPINOZA designada interinamente mediante RESCD-EXA N° 176/2014, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2.006, perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 5 de mayo de 2.014.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: C.U. Cecilia Natalia Espinoza, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
CN
smv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA